

## **INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**DIRECCIÓN DISTRITAL 09D10 - PARROQUIAS RURALES:  
(PROGRESO A ÁREA DE EXPANSIÓN DE GUAYAQUIL) -  
EDUCACIÓN**

**ENERO – DICIEMBRE 2025**

## Índice de contenidos

### Contenido

Índice de contenidos .....	2
Mapa geográfico.....	4
Presentación.....	4
Instituciones educativas que pertenecen a la Jurisdicción de la Dirección Distrital 09D10 Progreso.....	5
1. Glosario de siglas .....	6
2. Introducción .....	6
3. Rendición de cuentas gestión 2025 .....	7
EJE INSTITUCIONAL: CALIDAD EDUCATIVA Y CIERRA DE BRECHAS. ....	8
3.1. UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN EDUCATIVA (ASRE) .....	8
3.1.1. Procesos ASRE .....	9
3.2. DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDANTIL (DECE) .....	11
3.2.1. Descripción de las actividades que se realiza .....	11
3.2.1.1. Matriz Figura Profesional por I.E. del Distrito 0Dd10 Progreso periodo escolar 2025-2026.....	13
3.2.2. Análisis Cualitativo .....	15
3.2.2.1 Factores de Riesgo .....	15
3.2.2.2. Evaluación de Respuesta Institucional .....	15
3.2.3. Procesos Disciplinarios .....	16
3.2.4. Mesas de trabajo Interinstitucional .....	16
3.3. UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN UDAI .....	16
3.3.1. Informes de evaluaciones psicopedagógicas realizados durante el año 2025 .....	17
3.3.2. Seguimiento a estudiantes durante el año 2025 .....	17
3.3.3. Procesos grupales realizados durante el año 2025 .....	18
3.3.4. Procesos específicos realizados durante el año 2025.....	19
3.3.5. Instituciones educativas con servicio especializado .....	19
3.4. DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR .....	19
3.4.1 Logística.....	20
3.4.1.1. Mobiliario Escolar 2025.....	20
3.4.1.2. Uniformes Escolares 2025.....	20
3.4.1.3. Textos Escolares 2025.....	20
3.4.1.4. Alimentación Escolar 2025.....	20
3.4.1.5. Bares Escolares 2025 .....	20

3.4.2. Administración Escolar .....	21
3.4.2.1. Seguridad Institucional .....	21
3.4.2.2. Riesgos .....	22
3.4.2.3. Plan Institucional de Reducción de Riesgo PIRR .....	22
3.5. DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA .....	22
3.5.1. Nómina .....	23
3.5.2. Presupuesto .....	23
3.6. UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO .....	24
3.7. UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA .....	25
3.7.1. Proceso de ejecución de las actividades cumplidas durante el año 2025 .....	25
3.7.2. Indicadores de gestión del área técnica Distrital de Atención Ciudadana .....	26
3.8. UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA .....	27
3.8.1. Procesos Sumarios Administrativos .....	27
3.8.2. Referente a Casos Externos: .....	32
3.8.3. Procesos de Donación solicitados al Gobierno Autónomo Descentralizado .....	32
3.8.4. Referente a procesos judiciales .....	32
3.9. DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN .....	33
3.9.1. Oferta educativa 2025-2026 .....	33
3.9.2. Permisos de funcionamiento .....	33
3.9.2.1. Permiso de funcionamiento de instituciones educativas fiscales .....	33
3.9.2.2. Acreditaciones Servicio Educativo de instituciones educativas fiscales. ....	33
3.9.2.3. Renovación de permiso de funcionamiento de instituciones educativas particulares .....	34
3.9.2.4. Creación de instituciones educativas particulares .....	34
3.9.3. Archivo maestro de Instituciones Educativas (AMIE) .....	34
3.9.4. Distributivos de trabajo .....	35
3.9.5. Educación Extraordinaria .....	35
3.9.6. POA – PAI 2025 .....	35
3.9.6.1. Ejecución POA de la Dirección Distrital 09D10 Progreso período fiscal 2025 .....	36
4. Principales Hitos 2025 .....	36
5. Presupuesto .....	36
6. Desafíos para la gestión 2026 .....	36
7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.) .....	38

## Mapa geográfico

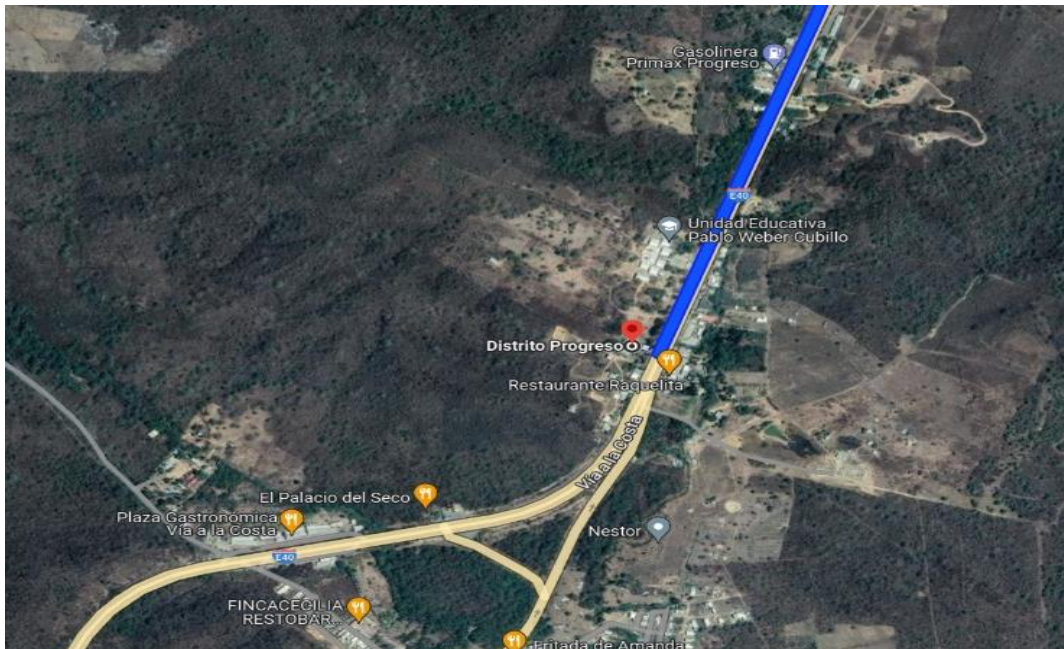


Ilustración 1 Mapa Geográfico

La Dirección Distrital 09D10-Parroquias Rurales: (Progreso a Área de Expansión de Guayaquil)-Educación, perteneciente a la Zona 8, está ubicada en la Parroquia Progreso Km 66 vía a la Costa.

## Presentación

La Dirección Distrital 09D10-Parroquias Rurales: (Progreso a Área de Expansión de Guayaquil)-Educación cumple en informar a la comunidad educativa y ciudadanía en general, la gestión realizada y los logros alcanzados en el período fiscal 2025 a través del presente informe de Rendición de Cuenta, dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada.

La planificación 2025 responde al Eje Institucional: Calidad educativa y cierra de brechas, el mismo que involucra el trabajo técnico-operativo de cada una de las direcciones técnicas zonales, direcciones distritales y la cooperación de la comunidad educativa, para alcanzar el objetivo nacional planteado de convertir al sistema educativo ecuatoriano en uno de los mejores del mundo.

Todos los procesos realizados por la Dirección Distrital 09D10 Progreso - Educación han sido en beneficio de la comunidad educativa y por ende deben ser transparentados y evaluados por la ciudadanía, cumpliendo así con el mandato constitucional, y los logros alcanzados en función del eje de trabajo institucional.

Los resultados que se visualizan en el presente documento son el resultado de muchas mentes y corazones que trabajaron arduamente para sacar adelante la educación del país.

**Instituciones educativas que pertenecen a la Jurisdicción de la Dirección Distrital  
09D10 Progreso**

Tabla 1 Instituciones educativas Fiscales

CIRCUITOS EDUCATIVOS	AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES
09D10C01_02	09H02628	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ROSENDO VEGA DE LA TORRE
	09H02701	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PDTE JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA
	09H02703	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JORGE YUNES HUESPED
	09H02704	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL OSWALDO GUAYASAMIN
	09H02705	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO
	09H02790	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "LUIS FERNANDO VIVERO"
	09H02793	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PROF. JOSE VICENTE ALVAREZ CARVAJAL
	09H02794	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PABLO NERUDA
	09H02795	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ILEANA ESPINEL
	09H02796	CENTRO DE EDUCACION INCIAL FISCAL POSORJA
	09H02797	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PLUTARCO NARANJO
	09H02804	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MANUEL MARIA SANCHEZ
	09H05086	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL GABRIEL GARCIA MORENO
	09H06652	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA FISCAL CARLOS BAIDAL TIRCIO
09D10C03_a	09H02647	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ANTONIO NEUMANE
	09H02648	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JOAQUIN GALLEGOS LARA
	09H02659	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PEDRO PABLO BARREZUETA MENDOZA
	09H02662	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MATILDE HIDALGO DE PROCEL
	09H02685	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ALBERTO SPENCER HERRERA
09D10C03_b	09H00372	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL 10 DE AGOSTO
	09H02688	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PABLO WEBER CUBILLO
	09H02690	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL DR. ALBERTO GUERRERO MARTINEZ
	09H02691	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL SAN LORENZO
	09H02693	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SUPERIOR FISCAL CERECITA
	09H02694	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ASAAD BUCARAN ELMALHIN
	09H02695	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MARTHA BUCARAM DE ROLDOS
	09H02696	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JUANA TOLA
	09H02697	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL VICTOR EMILIO ESTRADA
	09H02698	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL DR PIO JARAMILLO ALVARADO
	09H05064	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL MARIA PIEDAD CASTILLO DE LEVI
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>

Tabla 2 Instituciones educativas Particulares

CIRCUITOS EDUCATIVOS	AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES
09D10C01_02	09H02787	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR OCEANO PACIFICO
	09H02789	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR SERGIO NUÑEZ SANTAMARIA
	09H02799	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR VIRGEN DE NAZARETH
	09H02809	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LUIS CHIRIBOGA MANRIQUE
	09H05406	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SANTO TOMAS DE AQUINO
	09H05766	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DEMETRIO AGUILERA MALTA
09D10C03_a	09H06721	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR 25 DE MARZO
09D10C03_b	09H02689	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SAN GABRIEL DE LA DOLOROSA
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>

## 1. Glosario de siglas

**CPPCS:** Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

**SEDG:** Secretaría de Educación del Distrito Guayaquil

**ASRE:** Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa.

**DECE:** Departamento de Consejería Estudiantil

**OVP:** Orientación Vocacional y Profesional

**UDAI:** Unidad Distrital de Atención a la Inclusión

**REDEVI:** Sistema de Registro de casos de violencia sexual detectados o cometidos en el sistema Educativo

**AMIE:** Archivo Maestro de Instituciones Educativas

**EGB:** Educación General Básica

**BGU:** Bachillerato General Unificado

**LOEI:** Ley Orgánica de Educación Intercultural

**RLOEI:** Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural

**Art.:** Artículo

**EOD:** Entidad Operativa Desconcentrada

**QUIPUX:** Gestión Documental

**MOGAC:** Módulo de Gestión de Atención Ciudadana

**NEE:** Necesidades Educativas Especiales

**POA:** Plan Operativo Anual

**PAI:** Plan de Inversión Anual

## 2. Introducción

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión.

Se considera obligatoria para todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, en los artículos 89, 90, 91, 92, 94 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en los artículos 9, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner

en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021 (vigente), en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas. En su art. 11, se determina lo siguiente: “Para las instituciones a nivel nacional, Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD)... deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma...” (énfasis añadido). Posteriormente, publicó la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, en la que resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas relacionado con el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: se considerará finalizado el proceso de rendición de cuentas cuando se registre la información en el Sistema establecido para el efecto, dentro de los plazos establecidos, y se verifique que la deliberación pública haya sido implementada de forma participativa, que el Plan de Trabajo considere todos los compromisos y acuerdos alcanzados con la ciudadanía, así como, se cuenta con toda la documentación solicitada en los enlaces de verificación.

Mediante Memorando Nro. Nro. MINEDEC-MINEDEC-2026-00030-M de 14 de enero de 2026, mediante el cual, la máxima autoridad educativa dispone a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, Coordinación General de Secretaría General y Atención al Ciudadano, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos, Dirección Nacional Financiera y Dirección Administrativa, para que den cumplimiento al proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura del ejercicio fiscal 2025, conforme las disposiciones normativas vigentes; así como, establece que la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica será la unidad administrativa responsable de liderar y coordinar las actividades a desarrollarse durante el proceso de Rendición de Cuentas para el período fiscal 2025, así como, de remitir oportunamente los respectivos lineamientos a los niveles desconcentrados en cumplimiento de cada una de las fases y tiempos de ejecución.

Por consiguiente la Dirección Distrital 09D10-Parroquias Rurales: (Progreso a Área de Expansión de Guayaquil)-Educación, en cumplimiento con la comunidad educativa y ciudadanía; y con la colaboración de las Unidades Distritales de Atención Ciudadana, Apoyo y Seguimiento, Planificación, Administración Escolar, Gestión de Riesgo, Talento Humano, Asesoría Jurídica, Financiera-Administrativa, tiene a cargo diseñar las estrategias y mecanismos para asegurar la calidad de los servicios educativos del Distrito 09D10, en todos los niveles, sostenimiento y modalidades, a fin de cubrir las necesidades educativas y el desarrollo cultural de la comunidad.

Con estos antecedentes, la Dirección Distrital 09D10-Parroquias Rurales: (Progreso a Área de Expansión de Guayaquil)-Educación, hace la rendición de cuenta formal del año 2025, con la finalidad de que la ciudadanía de la Parroquia Progreso, conozcan de las acciones realizadas en los diferentes ámbitos de la Educación como son: Calidad, Cobertura y Gestión.

### **3. Rendición de cuentas gestión 2025**

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y el vínculo de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso

sostenido en la transformación social, cultural y productivo del país; para lo cual, durante el año 2025, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base al siguiente eje institucional:

## **EJE INSTITUCIONAL: CALIDAD EDUCATIVA Y CIERRA DE BRECHAS.**

### **3.1. UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN EDUCATIVA (ASRE)**

El departamento de apoyo, seguimiento y regulación educativa (ASRE), mantiene diferentes funciones en el ámbito de regulación, programas, proyectos, encaminados al bienestar de la comunidad educativa según el caso.

Como programas y proyectos tenemos:

✓ **PROYECTO SAFPI (SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA):**

Los docentes hacen parte fundamental de este servicio, ya que, a través de las diversas orientaciones pedagógicas, se establecen los documentos curriculares de la Educación Inicial para que se pueda ejecutar la planificación y la aplicación de las metodologías de trabajo que serán adaptadas en cada encuentro con las familias y los niños y niñas de 3 a 4 años. Cada docente tiene una cantidad de niños según la población donde se encuentran cumpliendo sus funciones:

- BRIONES DELGADO MARY CARMEN, con 38 niños en general, cumple la función de docente SAFPI en la parroquia Posorja, población donde se encuentra la mayor cantidad de estudiantes por la falta de aforo en las instituciones educativas, razón por la cual se justifica la cantidad que sobrepasa de lo normal, sumando aquello que solo se encuentra una docente en esa población.
- JESSICA JACQUELELINE ANASTACIO PEZO, con 33 niños, cumple la función de docentes SAFPI en la parroquia Progreso, población donde es clave para el proyecto, se justifica la cantidad de estudiantes ya que es la única docente que se encuentra en esta parroquia.
- BANCHON TIRCIO DENNISE GISELA, con 30 niños, cumple la función de docentes SAFPI en el Recinto San Lorenzo y Sabana Grande, población donde es clave para el proyecto, se justifica la cantidad de estudiantes ya que es la única docente que se encuentra en esta parroquia.

- ✓ **NAP (NIVELACIÓN, ACELERACIÓN PEDAGÓGICA):** Contamos con una docente que trabaja con este proyecto en la escuela Pablo Neruda (Posorja) con 25 a 30 estudiantes aproximadamente.

El proyecto NAP está dirigido a estudiantes que abandonaron sus estudios debido a condiciones de vulnerabilidad o movilidad humana. Su objetivo es que estos estudiantes retomen su formación educativa con la ayuda de docentes contratados específicamente para este propósito, quienes realizan un seguimiento continuo de su desarrollo académico.

- ✓ **PROGRAMA DE REDES DE APRENDIZAJE:** Las Redes de Aprendizaje son equipos de trabajo integrados por docentes de instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, municipales, particulares, y docentes del servicio SAFPI, que desarrollan su actividad en una misma área geográfica y se reúnen para analizar problemas propios de su

actividad educativa, formativa y el accionar docente para buscar soluciones comunes o trabajar según las características territoriales.

Conformadas por docentes de inicial y preparatoria, actualmente contamos con 3 circuitos (Posorja, Morro, Progreso).

- ✓ **PCEI (Personas con escolaridad inconclusa):** contamos con 2 instituciones que ofertan este programa, en Posorja tenemos en la Ileana Espinel Cedeño con alfabetización y post alfa y en la IE Luis Fernando Vivero en la Jornada Nocturna con la básica y bachillerato.

ASRE también cumple funciones con servicio al usuario por medio de trámites sean por MOGAC o QUIPUX:

- Duplicado de títulos
- Duplicado de actas de grado
- Reconocimientos de estudio realizados en el exterior
- Exámenes de ubicación
- Resoluciones de costos en particulares
- Resolución de expedientes incompletos de estudiantes de ordinaria y extraordinaria
- Revisión de expedientes de estudiantes próximos a titularse
- Levantamiento de información de abanderados y escoltas
- Informe técnico de asistencia de PCEI, NAP, SAFPI
- Informe técnico de traslados a la IE Guayacanes de casos de vulnerabilidad
- Traslado de instituciones fiscales, matriculas ordinarias y extraordinarias

### 3.1.1. Procesos ASRE

Tabla 3 Procesos ASRE

PROCESOS DISTRITO 09D10	EJECUTADOS	DESARROLLO	PENDIENTES
<b>INSCRIPCIONES Y TRASLADOS A NIVEL DE DISTRITO 09D10</b>	febrero hasta Octubre se han realizado aproximadamente 650 traslados y 250 inscripciones en toda la zona del distrito 09D10 por diferentes motivos	Mediante el proceso que se ha ejecutado, han realizado solicitudes de traslados que vienen de otras provincias y este a su vez inscripciones nuevas.	Aforo de cupos del curso de octavo años, primero BGU.
<b>VISITAS DE REGULACIÓN</b>	Se han visitado las 31 instituciones fiscales y 9 particulares	Uno de los objetivos es observar cómo las instituciones educativas están cumpliendo sus funciones con respecto al área pedagógica y verificar que los estudiantes estén regularizados en el sistema CAS y si en caso no, hacer la debida gestión para ubicar a los estudiantes en la institución cercana a su domicilio.	N/A

<b>CAS Y ROLES ACTIVOS FISCALES Y PARTICULARES</b>	Procesos de roles activos	Se ha gestionado la activación de los roles para cumplir los procesos correspondientes con los cronogramas establecidos (paralización, inactivaciones, censo, etc.)	N/A
<b>RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS Y HOMOLOGACION DE TITULOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR</b>	25 casos aproximadamente en total	Los usuarios que han solicitado el reconocimiento de estudio en el exterior para poder seguir sus procesos académicos en el actual país.	N/A
<b>EXAMENES DE UBICACIÓN.</b>	Se ha realizado 13 exámenes aproximadamente	Usuarios se han acercado a solicitar el proceso de examen de ubicación, según el caso que se haya detectado, este a su vez se ha generado con forme al trámite solicitante.	N/A
<b>TITULACION 2025</b>	Se titulan un aproximado de 850 estudiantes tanto fiscales y particulares(aun en proceso de revisión de expedientes)	Estudiantes que año a año se titulan con diferentes especialidades ya sean ciencias o técnicos.	N/A

Mediante tramites en MOGAC tenemos:

Tabla 4 Trámites MOGAC

<b>NOMBRE DEL TRAMITE</b>	<b>TRAMITES VIGENTES</b>	<b>TRAMITES VENCIDOS</b>
Duplicado de títulos	2	1
Copia de acta certificada	5	1
Examen de ubicación	0	0
Rectificación de datos personales	0	0

Como apoyo y seguimiento también le damos seguimiento a los programas de participación estudiantil, consejos ejecutivos y demás organizaciones realizadas en las instituciones educativas.

Contamos con un Asesor Educativo que nos colabora con las socializaciones de acuerdos, memos y demás sustentos que envía el ministerio para en beneficio de las IES, que también forma parte de apoyo y seguimiento, trabajando de manera conjunta.

ASRE logra resolver ciertas situaciones como inactivaciones, duplicado de estudiantes, cambio de nombre y apellidos, cedula de estudiantes mal inscritos en el sistema.

### 3.2. DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDANTIL (DECE)

El equipo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) está conformado por 28 profesionales multidisciplinarios cuya misión es velar por el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en el marco los lineamientos descritos en el Modelo de gestión del Departamento de Consejería Estudiantil emitido por MINEDUC en el año 2023 diseñado para el efecto. El trabajo interdisciplinario de este equipo insta a que cada profesional pueda aportar con la experticia propia de su perfil profesional afrontando dificultades que se han presentado en el contexto educativo. El DECE tiene la función de brindar apoyo y acompañamiento al proceso de formación integral, la promoción de la participación de todo el personal de la institución en el proceso educativo y la facilitación de redes de apoyo a nivel social para el abordaje efectivo de problemáticas psicosociales que afecten al desarrollo de todos los miembros de la comunidad educativa. Eso implica responder técnica y éticamente a las diversas necesidades de niños, niñas y adolescentes, trascendiendo la tarea de enseñanza y acumulación de conocimientos a un proceso que se fundamenta en la construcción mutua de una alternativa de desarrollo integral en base a la corresponsabilidad, entre la escuela, familia y los estudiantes.

#### 3.2.1. Descripción de las actividades que se realiza

Tabla 5 Descripción de actividades

PROGRAMA/METODOLOGIA/ RUTAS Y PROTOCOLOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE CULMINACIÓN
<b>PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA</b>	En el primer trimestre se ejecutó el módulo de <b>Acompañamiento en la construcción de proyecto de vida</b> a las 30 IE Fiscales y 3 Particulares que ejecutan el programa Educando en familia en el Distrito 09D10 Progreso.	100%	JUNIO 2025	OCTUBRE 2025
<b>COBERTURAS ALCANZADAS</b>				
<b>N°. INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>N°. PROFESIONALES DECE</b>	<b>N°. DOCENTES TUTORES PARTICIPANTES</b>	<b>N°. ESTUDIANTES PARTICIPANTES</b>	<b>N°. DE PADRES Y MADRES PARTICIPANTES</b>
<b>31</b>	<b>27</b>	<b>369</b>	<b>12465</b>	<b>7447</b>
<b>PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA</b>	En el tercer trimestre se ejecutó módulos de acuerdo a la necesidad institucional en 24 instituciones educativas fiscales y 1 Particular	80%	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025
<b>COBERTURAS ALCANZADAS</b>				

Nº. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº. PROFESIONALES DECE	Nº. DOCENTES TUTORES PARTICIPANTES	Nº. ESTUDIANTES PARTICIPANTES	Nº. DE PADRES Y MADRES PARTICIPANTES
24	7	223	7028	4042

<b>RUTAS Y PROTOCOLOS DE HECHO DE VIOLENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO/ DROGAS Y MATERNIDAD Y PATERNIDAD</b>	JUNTO CON LOS PROFESIONALES DECE DE CADA INSTITUCIONES SE DESARROLLARON LAS CAPACITACIONES A DOCENTES, PADRES DE FAMILIAS Y ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES RUTAS Y PROTOCOLOS.	100%	MAYO 2025	HASTA FINALIZAR EL PERIODO ESCOLAR
<b>METODOLOGÍA RECORRIDO PARTICIPATIVO</b>	UEF LUIS FERNANDO VIVERO UEF PABLO WEBER CUBILLO UEF JORGE YUNES HUÉSPED, EEBFS CERECITA UEFP SAN GABRIEL DE LA DOLOROSA	100%	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025
<b>METODOLOGÍA ENEIS</b>	SE EJECUTÓ EN LA UEF LUIS FERNANDO VIVERO, UEF PABLO WEBER CUBILLO, UEF JORGE YUNES HUÉSPED, EEBFS CERECITA, EEBF PABLO NERUDA, UEF MATILDE HIDALGO DE PROCEL, EEBFS PLUTARCO NARANJO, EEBF PROF. JOSE VICENTE ALVAREZ, EEBSF PEDRO PABLO BARREZUETA, EEBF DR. ALBERTO GUERRRERO MARTÍNEZ.	100%	MAYO 2025	MARZO 2025
<b>PROGRAMA COMUNIDADES EDUCATIVAS SEGURAS Y PROTECTORAS</b>	ESTE PROGRAMA SE IMPLEMENTO EN 4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORITARIAS DE LA PARROQUIA POSORJA: EEBF MANUEL MARÍA SÁNCHEZ, EEBF PROF. JOSE VICENTE ALVAREZ, EEBF ILEANA ESPINEL, UEF LUIS FERNANDO VIVERO.	80%	MAYO 2025	HASTA FINALIZAR EL PERIODO ESCOLAR
<b>PROYECTO ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL (OVP) A ESTUDIANTES DE 10 MO AÑO DE BÁSICA SUPERIOR ELECCIÓN DE LA FIGURA PROFESIONAL</b>	SE IMPLEMENTO EN 8 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DESARROLLARON LAS ACTIVIDADES TODOS LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA	100%	INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025	NOVIEMBRE DEL AÑO ESCOLAR 2025

<p><b>PREVENCIÓN EN RUTAS Y PROTOCOLOS DE HECHO DE VIOLENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b></p>	<p>SE CAPACITO DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR AL PERSONAL EXTERNO DEL MSP, ONG, POLICIA, CN, CONCERJES, GUARDIAS DE SEGURIDAD ENTRE OTRAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE INGRESARON A REALIZAR ACTIVIDADES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 09D10 PROGRESO</p>	<p>100%</p>	<p>MAYO 2025</p>	<p>HASTA FINALIZAR EL PERIODO ESCOLAR</p>
--	---	-------------	------------------	---

### 3.2.1.1. Matriz Figura Profesional por I.E. del Distrito 0Dd10 Progreso periodo escolar 2025-2026

Tabla 6 Matriz Figura Profesional por I.E. del Distrito 0Dd10 Progreso periodo escolar 2025-2026

MATRIZ FIGURA PROFESIONAL POR IE DEL DISTRITO 09D10 PROGRESO PERIODO ESCOLAR 2025-2026							
FIGURAS PROFESIONALES							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BACHILLERATO EN CIENCIAS	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	CONTABILIDAD	INFORMATICA	MECANICA AUTOMOTRIZ	ELECTROMECANICA AUTOMOTRIZ
UEF MATILDE HIDALGO DE PROCEL	38	2	0	1	2	0	1
UEF PABLO WEBER CUBILLO	42	38	30	2	5	0	0
UEF JORGE YUNES HUÉSPED	45	0	0	0	3	0	0
EESBF PLUTARCO NARANJO	7	0	0	1	14	1	0
EESBF CERECITA	36	0	0	0	0	0	0
UEF LUIS FERNANDO VIVERO	100	0	0	46	216	0	0
EESBF PEDRO PABLO BARREZU ETA MENDOZA	11	0	0	1	0	0	1
EESBF ROSENDO VEGA DE LA TORRE	18			10	5		1
<b>TOTAL</b>	<b>297</b>	<b>40</b>	<b>30</b>	<b>117</b>	<b>245</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

Como resultado del proceso OVP realizado por los docentes Tutores en acompañamiento con los profesionales Deces de las 8 instituciones educativas que tienen decimos, se indica que una población mayor de 297 estudiantes opto por el bachillerato en Ciencias; 40 estudiantes optan por la figura de agropecuaria; 117 industrialización de productos alimenticios; 245 la figura de informática; 1mecánica automotriz y 1 electromecánica automotriz. El distrito educativo tiene aproximadamente 12.527 estudiantes vinculados en el Sistema Fiscal; hasta el mes de noviembre del 2025 se contaba con 20 profesionales Deces, en la actualidad existen 28 profesionales Deces Institucionales y 1 Dece De Apoyo Distrital que frente a lo dispuesto en el Modelo de Gestión de los Departamentos de Consejería Estudiantil en el cual se sostiene que, por cada profesional DECE le corresponde una población de hasta 450 estudiantes. La población estudiantil puede verse afectada de forma negativa por varios factores que trasgreden los derechos y ponen en riesgo la población objetivo. Con este antecedente, se muestran datos cuantitativos se ha identificado como vulnerabilidad y o riesgos psicosociales cometidos o detectados en las instituciones educativas evaluadas y que los profesionales DECE Institucionales han abordado pertinentemente en el año escolar 2025.

Dado el volumen de información, a continuación, se presenta un resumen de los principales indicadores registrados en las 37 instituciones educativas evaluadas incluyendo las instituciones educativas particulares del Distrito 09D10 Progreso.

Tabla 7 Indicadores de instituciones educativas evaluadas

Indicador	Total de Casos Reportados
Embarazo en niñas y adolescentes	25
Consumo de Drogas	13
Suicidio/Intentos Autolíticos	7
Trabajo Infantil	1
Desapariciones	2
Violencia Física	18
Violencia Psicológica	3
Violencia Sexual	27
Acoso Escolar	0
Violencia Digital	2
Estudiantes Privados de Libertad	0
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>

Tabla 8 Casos atendidos

Casos atendidos	Total de Casos atendidos
Enfermedades catastróficas	9
Casos de pirotecnia a la institución educativa	2
Casos de Necesidades educativa especiales	279
Bajo rendimiento académico	1317
Exceso de inasistencia	192
Desertores	183
Traslados	125
Problemas de aprendizaje	304
Educación asistida	113
Movilidad humana	31
Estudiantes víctimas de amenaza	18

Estudiantes fallecidos	2
Padres de estudiantes víctimas de sicariato	4
Estudiantes proceso de flexibilidad	152
Coordinación de estudiantes en Aula hospitalaria	10
Casos por inundaciones	0
<b>TOTAL, CASOS ATENDIDOS</b>	<b>2732</b>

### 3.2.2. Análisis Cualitativo

#### 3.2.2.1 Factores de Riesgo

- En ciertas instituciones educativas los principales factores asociados a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes se han manifestado por la falta control en conductas inadecuadas en casa y la escuela que de alguna y otra manera repercuten en el comportamiento del menor. La violencia intrafamiliar y los problemas de comunicación son factores que han contribuido a cualquier tipo de violencia especialmente la sexual y física.
- El aumento en casos de violencia sexual durante el año escolar 2025 han sido casos reportados por las instituciones fiscales y particulares del Distrito 09D10 educativas violencia sexual intrafamiliar, específicamente están vinculado a la naturalización e invisibilización social de la violencia, al desconocimiento de lo que implica la violencia, ambientes familiares violentos o sin apoyo emocional, la falta de recursos económicos y empleo hace que padres y madres salgan en busca de trabajos sobrecargados que limitan el tiempo de compartir con sus hijos/as.
- En la violencia física entre pares los principales factores de riesgo serían dificultad para controlar las emociones, presión de grupos búsqueda de aceptación, normalizar la violencia en el hogar, conductas inadecuadas.
- El embarazo en niñas y adolescentes se han venido presentado de manera creciente en este año en las instituciones educativas, no solo por la falta de educación sexual integral y entornos familiares disfuncionales, sino porque existe una 50% de población en las instituciones educativas que no se sensibilicen a que se debe hablar de prevención de educación sexual de la integridad con sus hijos/as y adolescentes.
- Los padres de familia normalizan y aceptan la convivencia entre adolescentes menores de edad, aun cuando existe embarazo.
- Dificultad para establecer vínculos afectivos con NNA.
- El consumo de drogas muestra un bajo incremento, pero los que se han presentado están vinculado a la influencia de grupos delictivos, falta de recursos económicos en el hogar, padres sin empleos y la falta de actividades recreativas seguras.
- Los intentos autolíticos suelen estar relacionados con problemáticas de salud mental no atendidas.

#### 3.2.2.2. Evaluación de Respuesta Institucional

En general, las instituciones educativas del Distrito 09D10 Progreso han implementado protocolos de atención, Actividades preventivas con el MSP, Actividades y Proyectos ejecutados con Plan Internacional en varias instituciones educativas, capacitaciones en Rutas y Protocolos de Violencia, Ferias ciudadanas - casas abiertas más sin embargo persisten

desafíos en la articulación con otras instituciones para el acompañamiento oportuno.

### 3.2.3. Procesos Disciplinarios

Tabla 9 Procesos Disciplinarios

Institución Educativa	Cantidad de Procesos Disciplinarios	Hechos Motivos del Proceso	Resolución de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos
Unidad Educativa Fiscal "Pablo Weber Cubillo"	4	Violencia física, acoso escolar.	Suspensión Temporal, Actividades con DECE
Unidad Educativa Fiscal "Luis Fernando Vivero"	8	Violencia física, acoso escolar, etc.	Suspensión Temporal, Actividades con DECE
Escuela de Educación Básica Fiscal "Rosendo Vega de la Torre"	3	Violencia física.	Suspensión Temporal, Actividades con DECE
Escuela de Educación Básica Superior Fiscal "Cerecita".	3	Consumo de Alcohol y violencia física	Suspensión Temporal, Actividades con DECE
Unidad Educativa Fiscal "Matilde Hidago de Procel"	1	Violencia física	Suspensión Temporal, Actividades con DECE

### 3.2.4. Mesas de trabajo Interinstitucional

- Se cumplió durante el segundo trimestre actividades programadas en coordinación con los profesionales de Promoción de la Salud, Salud Mental del M.S.P, para el beneficio de la población estudiantil (Evento en prevención de embarazo en niñas y adolescentes semana Andina, Caminata por la Prevención de la violencia de genero)
- Se ha brindado capacitaciones a profesionales externos para el ingreso a las instituciones educativas en rutas y protocolos de hechos de violencia dentro de sistema educativo (**MÉDICOS ODONTÓLOGOS, GUARDIAS DE SEGURIDAD DE LAS IE, PERSONAL DE PLAN INTERNACIONAL, PERSONAL DEL MSP ENTRE OTROS, PROGRAMA JONENES EN ACCIÓN**).
- Participación mensual en las mesas intersectoriales Cantonales Guayaquil y parroquiales del proyecto Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición, Distrito 10 como zona priorizada.
- Participación por Circuitos en las Ferias Ciudadanas por Un Nuevo Ecuador.
- Se realizó por parte del MSP actividades en 4 instituciones educativas priorizadas con la estrategia NUEVAMENTE.

### 3.3. UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN UDAI

A continuación, se detallan las acciones realizadas en el Servicio de Acompañamiento Psicopedagógico ejecutadas como **Analista y Coordinadora UDAI** Durante el año 2025, en beneficio de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad en las diferentes ofertas y servicios del Sistema Nacional de Educación, con las que cuenta el Distrito Educativo **09D10 Juan Gómez Rendón – Progreso**.

### 3.3.1. Informes de evaluaciones psicopedagógicas realizados durante el año 2025

La evaluación psicopedagógica es un proceso dinámico de recolección, análisis e interpretación de datos relevantes de la situación de aprendizaje que se aplica a un estudiante que presenta dificultades en su proceso de aprendizaje o que destaca por sus habilidades y capacidades en el ámbito escolar en comparación con sus pares de la misma edad. Como resultado de la aplicación de la evaluación psicopedagógica se emite un informe psicopedagógico en el cual se establecen las estrategias pedagógicas, herramientas, metodologías y acciones de acompañamiento para atender las necesidades educativas específicas del estudiante.

Tabla 10 Evaluación Psicopedagógica realizadas según el tipo de derivación

Mes	Derivado por:			Total estudiantes evaluados
	Institución educativa	Padre, madre o representante legal o estudiante autorepresentado	Otras instituciones públicas o privadas	
Enero	32	0	0	32
Febrero	32	0	0	32
Marzo	32	0	0	32
Abril	22	0	2	24
Mayo	31	0	0	31
Junio	41	0	0	41
Julio	31	0	0	31
Agosto	32	0	0	32
Septiembre	34	0	0	34
Octubre	32	0	0	32
Noviembre	34	0	0	34
Diciembre	27	0	1	28
<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>383</b>

### 3.3.2. Seguimiento a estudiantes durante el año 2025

El seguimiento a estudiantes con necesidades educativas específicas se lo realiza a través de un plan de intervención por parte de las UDAI con base al informe psicopedagógico de resultados de los instrumentos aplicados al estudiante, según lo identificado se elabora una planificación de acciones a emprender a favor del proceso de inclusión educativa.

Tabla 11 Seguimiento a estudiantes durante el año 2025

Mes	Educación formal	Educación formal con servicio especializado	Educación formal a distancia virtual	Educación formal PCEI	Total seguimientos realizados
Enero	4	4	0	1	9
Febrero	6	8	0	2	16
Marzo	7	6	0	1	14
Abril	5	6	0	1	12
Mayo	7	3	0	1	11
Junio	11	8	0	2	21
Julio	12	11	0	5	28

Agosto	13	10	0	0	23
Septiembre	15	13	0	0	28
Octubre	19	11	0	1	31
Noviembre	15	12	0	3	30
Diciembre	19	21	0	9	49
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>113</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>272</b>

### 3.3.3. Procesos grupales realizados durante el año 2025

El equipo UDAI, define actividades que permiten sensibilizar, asesorar y orientar a la comunidad educativa de la población objetivo para lograr una cultura inclusiva. Las temáticas están orientadas a la ejecución de política pública y prácticas inclusivas con un enfoque de derechos humanos, respeto a la diversidad y el fomento a la igualdad y no discriminación.

Tabla 12 Instituciones Educativas sensibilizadas por sostenimiento

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Particular	Municipal	Total
Enero	27	0	2	0	29
Febrero	15	0	0	0	15
Marzo	12	0	0	0	12
Abril	13	0	4	0	17
Mayo	12	0	6	0	18
Junio	9	0	0	0	9
Julio	12	0	0	0	12
Agosto	2	0	0	0	2
Septiembre	2	0	0	0	2
Octubre	27	0	0	0	27
Noviembre	8	0	0	0	8
Diciembre	18	0	0	0	18
<b>Total</b>	<b>157</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>169</b>

Tabla 13 Instituciones Educativas asesoradas y orientadas por sostenimiento

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Enero	14	0	0	0	14
Febrero	21	0	0	0	21
Marzo	11	0	0	0	11
Abril	10	0	0	1	11
Mayo	8	0	0	0	8
Junio	17	0	0	2	19
Julio	30	0	0	0	30
Agosto	15	0	0	0	15
Septiembre	9	0	0	0	3
Octubre	24	0	0	0	24
Noviembre	4	0	0	0	4
Diciembre	21	0	0	2	23
<b>Total</b>	<b>184</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>189</b>

### 3.3.4. Procesos específicos realizados durante el año 2025

El equipo UDAI brinda asesoramiento y orientación individualizada a la comunidad educativa de un tema específico.

Tabla 14 Orientaciones individuales realizadas por participantes

Mes	Autoridad institución educativa (rector/vic errector)	DEC E	Docente	Padre/madre o representante legal	Docente apoyo a la inclusión (DAI)	Otros	Total
Enero	1	3	5	2	0	0	11
Febrero	2	2	2	2	0	0	8
Marzo	0	0	0	0	0	0	0
Abril	1	2	2	2	0	0	7
Mayo	4	3	6	3	0	0	16
Junio	3	3	4	4	0	0	14
Julio	5	5	8	5	0	2	25
Agosto	0	2	4	0	0	0	6
Septiembre	2	3	3	3	0	3	14
Octubre	4	2	9	4	0	0	19
Noviembre	3	2	8	3	0	0	16
Diciembre	4	3	3	5	0	0	15
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>54</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>151</b>

### 3.3.5. Instituciones educativas con servicio especializado

El Distrito Educativo **09D10 Juan Gómez Rendón – Progreso** cuenta con **una** Institución Educativa con Servicio Especializado.

Tabla 15 Seguimiento a la atención educativa en Instituciones Educativas con Servicio Especializado

Nombre de la institución educativa especializada	Código AMIE	Sostenimiento	Número de seguimientos realizados en el semestre a institución educativa por el responsable UDAI
Unidad Educativa Especializada Fiscal “Carlos Baidal Tircio”	09H06652	Fiscal	113

## 3.4. DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

La División Distrital de Administración Escolar dar a conocer la Gestión realizada en el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025 en la Dirección Distrital 09D10 Progreso-Educación para el proceso de Rendición de cuentas de la Dirección Distrital 09D10 Progreso-Educación.

### 3.4.1 Logística

#### 3.4.1.1. Mobiliario Escolar 2025

Las siguientes instituciones educativas fueron beneficiadas de materiales didácticos, materiales de Aseo, Mobiliario, Maquinarias y Equipos y Bienes Artísticos Culturales Deportivos y Símbolos Patrios:

- EEGB ASAAD BUCARAM ELMALHIN
- EEGB ANTONIO NEUMANE
- EEGBS CERECITA

#### 3.4.1.2. Uniformes Escolares 2025

Tabla 16 Uniformes Escolares 2025

ITEM	Número de uniformes entregados	OBSERVACIONES
KIT DE UNIFORMES ESCOLARES	11.806	CANTIDAD DE UNIFORMES ENTREGADOS PARA 30 IES DEL DISTRITO 09D10 PROGRESO

#### 3.4.1.3. Textos Escolares 2025

Tabla 17 Textos Escolares 2025

Entrega de textos escolares 2025	Número de uniformes entregados	OBSERVACIONES
	10.721	CANTIDAD DE TEXTOS ENTREGADOS PARA 28 IES DEL DISTRITO 09D10 PROGRESO

#### 3.4.1.4. Alimentación Escolar 2025

El Distrito 09D10 cuenta con 30 instituciones educativas que se benefician de la alimentación escolar, aproximadamente 236.125 raciones para una población de 11.152 beneficiarios.

Tabla 18 Alimentación Escolar 2025

Entrega de alimentación escolar periodo 2025 (raciones)	Total Distribuido estudiantes beneficiados
236.125	11.152

#### 3.4.1.5. Bares Escolares 2025

13 bares escolares finalizaron su periodo el 31 de mayo del 2025, los cuales pertenecen a las siguientes instituciones Educativas:

1. IE. ALBERTO GUERRERO MARTINEZ
2. IE. PLUTARCO NARANJO
3. IE. ROSENDO VEGA DE LA TORRE
4. IE. PABLO WEBER CUBILLO
5. IE. PABLO NERUDA

6. IE. LUIS FERNANDO VIVERO
7. IE. JOSE VICENTE ALVAREZ CARVAJAL
8. IE. MANUEL MARIA SANCHEZ
9. ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL VICTOR EMILIO ESTRADA ICAZA
10. ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR FISCAL MATILDE HIDALGO DE PROCEL
11. IE. ILEANA ESPINEL
12. IE. JUANA TOLA
13. ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL MARIA PIEDAD CASTILLO DE LEVI.

No se pudieron realizar las renovaciones de los contratos por la espera de nuevos lineamientos para la contratación del servicio de bares escolares, los mismos que se socializaron en el mes de noviembre.

Actualmente estamos en la fase preparatoria de los bares que pertenecen a las siguientes instituciones Educativas:

1. IE. ALBERTO GUERRERO MARTINEZ
2. IE. PLUTARCO NARANJO
3. IE. ROSENDO VEGA DE LA TORRE
4. IE. PABLO WEBER CUBILLO
5. IE. PABLO NERUDA
6. IE. LUIS FERNANDO VIVERO
7. IE. JOSE VICENTE ALVAREZ CARVAJAL
8. IE. MANUEL MARIA SANCHEZ
9. IE. JORGE YUNES
10. IE. MATILDE HIDALGO DE PROCEL
11. IE. ILEANA ESPINEL
12. IE. MARIA PIEDAD CASTILLO DE LEVI

### **3.4.2. Administración Escolar**

#### **Limpieza y mantenimiento de instituciones educativas del Distrito 09D10 Progreso**

Se han realizado los siguientes procesos para el Servicio de Aseo y Limpieza:

1. EEGB JUANA TOLA
2. EEGB DR. ALBERTO GUERRERO MARTINEZ
3. UE MATILDE HIDALGO DE PROCEL
4. EEGB MANUEL MARIA SANCHEZ
5. EEGB DR. JOSE VICENTE ALVAREZ

#### **3.4.2.1. Seguridad Institucional**

Generación de la necesidad y administración del contrato del Servicio de Seguridad y Vigilancia para 6 Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 09D10 Progreso-Educación.

1. EEGB DR. ALBERTO GUERRERO MARTINEZ
2. UE PABLO WEBER CUBILLO
3. EEGB PABLO NERUDA
4. UE LUIS FERNANDO VIVERO
5. EEGB MANUEL MARIA SANCHEZ
6. CEI POSORJA

### 3.4.2.2. Riesgos

En cuanto a la coordinación de Escuela Segura; dado el convenio entre Ministerio del Interior, de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Pública y del Estado, para proteger la convivencia y seguridad, coordina las acciones de prevención con todas las entidades, incluyendo acciones de prevención del delito y seguridad ciudadana a través de la Policía Nacional, se ha coordinado:

- Se ha ejecutado reuniones periódicas de seguimiento y propuestas de trabajo en conjunto.
- Se ha coordinado acciones de apoyo y acompañamiento más cercano a todas las instituciones fiscales del Distrito 09D10, a través de los grupos de WhatsApp.
- La activación del Botón de Pánico (En todos los Directivos, docentes de gestión de riesgos de los planteles educativos del territorio Particular, Fiscal y Fiscomisional).
- Se ha generado capacitación en temas de medidas de protección para los Docentes y Directivos, liderada por la analista de Gestión de Riesgos y la Policía.
- Se mantiene monitoreo constante en los grupos de WhatsApp con Directivos y Docentes de Gestión de Riesgos para seguimiento y acompañamiento de todos los eventos adversos.

### 3.4.2.3. Plan Institucional de Reducción de Riesgo PIRR

- 30 instituciones educativas fiscales con PIRR 2025-2026.
- 9 instituciones educativas particulares con PIRR 2025-2026.

## 3.5. DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

La División Distrital de Administración Financiera, realizó los procesos de Compras Públicas que se resumen y detallan a continuación:

Tabla 19 Procesos de Compras Públicas

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO		ACTUAL	
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	11	\$ 339.633,95	11	\$ 339.633,95
ÍNFIMA CUANTÍA	5	\$23.340,85	5	\$23.340,85

Procesos de Catálogo Electrónico, para la adquisición del servicio de seguridad y vigilancia:

- (1) Punto \* De 24 horas de lunes a domingo para la SEDE Distrital.  
 (6) Puntos \* De 24 horas de lunes a domingo para las Instituciones Educativas que abarca la Dirección Distrital 09D10 Progreso – Educación. Las cuales son:

- EEGB DR. ALBERTO GUERRERO MARTINEZ
- UE PABLO WEBER CUBILLO
- EEGB PABLO NERUDA

- UE LUIS FERNANDO VIVERO
- EEGB MANUEL MARIA SANCHEZ
- CEI POSORJA

Se realizó un Proceso de Catalogo Electrónico, para la adquisición del Servicio de Limpieza en las siguientes instituciones Educativas:

- EEGB JUANA TOLA
- EEGB DR. ALBERTO GUERRERO MARTINEZ
- UE MATILDE HIDALGO DE PROCEL
- EEGB MANUEL MARIA SANCHEZ
- EEGB DR. JOSE VICENTE ALVAREZ

Se realizó la gestión para los pagos regulares del servicio de agua potable de los consumos mensuales en el año fiscal 2025 por un valor de \$ 34,750.37

Se realizó la gestión para los pagos regulares del servicio de energía eléctrica de los consumos mensuales en el año fiscal 2025 por un valor de \$ 25.064,61

Se realizó la gestión para los pagos regulares del servicio de telecomunicaciones de los consumos mensuales en el año fiscal 2025 por un valor de \$ 11.057,09

### **3.5.1. Nómina**

Se realizaron 277 nóminas desde enero 1 hasta 31 de diciembre del 2025, debidamente solicitadas y autorizadas respectivamente:

- 38 NÓMINAS NORMAL - enero a diciembre del 2025
- 36 NÓMINAS FONDOS DE RESERVA - enero a diciembre del 2025
- 12 NÓMINAS NORMAL JUBILADOS - enero a diciembre del 2025
- 27 NÓMINAS DÉCIMO TERCERO Y CUARTO MENSUALIZADOS - enero a diciembre del 2025
- 12 NÓMINAS NORMAL SUBSIDIOS CÓDIGO TRABAJO - enero a diciembre del 2025
- 1 NÓMINA DÉCIMO CUARTO ANUAL CÓDIGO DE TRABAJO
- 1 NÓMINAS DÉCIMO CUARTO ANUAL LOSEP Y OTRAS LEYES
- 1 NÓMINA DÉCIMO CUARTO ANUAL SIN CÁLCULO JUBILADOS
- 4 NÓMINA DÉCIMO TERCERO ANUAL
- 2 NÓMINAS DE LIQUIDACIÓN DE HABERES PENDIENTES
- 12 NÓMINAS DE SUBROGACIONES O ENCARGOS
- 2 NÓMINAS DE AJUSTES REGULACIÓN IESS – personal con alguna novedad presentada
- 2 NÓMINAS DE INDEMNIZACIÓN BENEFICIO POR JUBILACIÓN 710706.

### **3.5.2. Presupuesto**

Los Porcentajes de ejecución detallados por grupos y por ítems presupuestarios, cumplieron con las obligaciones solicitadas por las diversas áreas requirentes según validaciones de procesos y tiempos establecidos, conforme se detalla:

- Grupo 510000
  - Gastos de Personal, con fuente 001, corte al 31-12-2025, si cumplió con el porcentaje de Ejecución.
  - Gastos de Personal, con fuente 202, corte al 31-12-2025, cumplió con un porcentaje de

Ejecución.

- Grupo 530000 – Bienes y Servicios de Consumo Corriente, con fuente 001, corte al 31-12-2025, si cumplió con el porcentaje de Ejecución.
- Grupo 570000 – Bienes y Servicios de Consumo Corriente, con fuente 001, corte al 31-12-2025, si cumplió con el porcentaje de Ejecución.
- Grupo 990000 – Obligaciones de años anteriores, con fuente 001, corte al 31-12-2025, si cumplió con el porcentaje de Ejecución.

### 3.6. UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

La Unidad Distrital de Talento Humano de la Dirección Distrital 09D10 Parroquias Rurales (Juan Gómez Rendón (Progreso) a Área de Expansión de Guayaquil) - Educación presenta los logros y avances alcanzados por la Unidad durante el 2025, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

Tabla 20 Logros y avances área de Talento Humano

TRAMITES DE ENERO HASTA DICIEMBRE	CANTIDAD	OBSERVACIONES
RENOVACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES PERSONAL 09D10 PROGRESO	7 ADMINISTRATIVOS	
RENOVACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE	182 DOCENTES	
RENOVACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DEL PERSONAL DECE	15 DECES	
ELABORACIÓN DE ACCIONES DE PERSONAL POR INGRESO GANADORES CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN	4 ACCIONES DE PERSONAL	
ELABORACIÓN DE ACCIONES DE PERSONAL POR CESE	33 ACCIONES DE PERSONAL	
ELABORACIÓN DE ACCIONES DE PERSONAL POR EDUCA EMPLEO	40 ACCIONES DE PERSONAL	
RENUNCIAS DE DOCENTES	6 RENUNCIAS	
TERNAS CONCLUIDAS	2 TERNAS CONCLUIDAS	
TERNAS SOLICITADAS	2 POR ELABORAR	
CERTIFICADOS LABORALES	101 CERTIFICADOS	
CERTIFICADOS DE NO ESTAR EN SUMARIO ADMINISTRATIVO	82 CERTIFICADOS	
MATRIZ DE VULNERABILIDAD	12 MATRICES	EMBARAZO, LACTANCIA, PERIODO DE MATERNIDAD, SUSTITUTO, ENFERMEDADES CATASTRIFICAS, Y DISCAPACIDAD
MATRIZ DE LACTARIAS	12 MATRICES	
EXPEDIENTE DE JUBILACIÓN	6 EXPEDIENTES ARMADOS	ENTREGADOS DE FORMA DIGITAL A ZONA
PLANTILLA OPTIMA	8 PLANTILLAS, 8 ACTAS Y 1 MATRIZ CONSOLIDADA	ENTREGADO A ZONA
INFORMES TÉCNICOS	48 INFORMES TÉCNICOS POR VARIOS PROCESOS	
CLIMA LABORAL	4 INFORMES TRIMESTRALES	
VALIDACIÓN NÓMINA	12 REPORTES	
ACTUALIZACIÓN SIITH	491 VINCULACIONES 489 ATADOS AL PUESTO	

### 3.7. UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

En cumplimiento y como Analista responsable del Departamento de Atención Ciudadana del 09D10 y de la atención integral de las y los usuarios, con el propósito de brindar servicios de calidad y calidez a la ciudadanía y a la sociedad, en concordancia con el marco legal vigente se elabora el Informe Técnico donde consta la ejecución de procesos, las necesidades que aún están en proceso y los logros alcanzados, con los funcionarios y funcionarias que receptan y dan respuestas en situaciones específicas a su labor a través de un proceso de mejora continua para su posterior direccionamiento al área correspondiente para el respectivo trámite interno de la Ventanilla de atención ciudadana y de los trámites en línea de esta Dirección Distrital Distrital 09D10-Parroquias Rurales: (Progreso a Área de Expansión de Guayaquil)-Educación, en virtud del Acuerdo Ministerial 020-2012, del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2025

#### 3.7.1. Proceso de ejecución de las actividades cumplidas durante el año 2025

Se detallan a continuación, los procesos y gestiones más relevantes ejecutadas de trámites internos y externos, desde el área de atención ciudadana 09D10 del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

MOGAC: (Modulo de Gestión de Atención Ciudadana), Es donde se ejecuta los procesos de Atención Ciudadana, inicia con los requisitos de la Comunidad Educativa y/o usuarios (ENTRADAS), que se envían a cada departamento según corresponda, en donde el Analista a través de un conjunto de actividades generan un valor agregado, logrando así la satisfacción del usuario (SALIDAS).

**Dirección Distrital 09D10 – Progreso  
(Juan Gómez Rendón)  
REPORTE: INDICADORES DE GESTIÓN- MOGAC  
PORCENTAJES DE EJECUCIÓN DE PROCESOS**

**Fecha Inicio: 2025-ENE-01**

**Fecha Final: 2025-DIC-31**

Tabla 21 INDICADORES DE GESTIÓN- MOGAC

DISTRITO	TRÁMITE INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASOS	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
<b>APOYO Y SEGUIMIENTO</b>	<b>232</b>	<b>51</b>	<b>180</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
ACEPTACION DE TERCERA MATRICULA	1	0	1	0	0
APLICACIÓN DE EXAMENES DE UBICACIÓN PARA ACEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	26	11	15	0	0
COPIA CETIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVA DESAPARECIDAS	79	18	60	0	1
EMISION DE DUPLICADO DE TITULOS	86	17	68	0	0
EMISION DE DUPLICADO DE TITULOS DE IE DESAPARECIDAS	12	1	11	0	0

HOMOLOGACION DEL TITULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR (APOSTILLA FISICA ESPAÑOL)	1	0	1	0	0
HOMOLOGACION DEL TITULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR (APOSTILLA FISICA)	2	1	1	0	0
HOMOLOGACION DEL TITULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR (MECANISMO DIGITAL DE VERIFICACION)	1	0	1	0	0
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS PARA EL EXTERIOR	11	2	9	0	0
RECTIFICACION DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDUANTILES	13	1	12	0	0
<b>ASESORIA JURIDICA</b>	<b>46</b>	<b>45</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	1	1	0	0	0
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	35	35	0	0	0
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	2	2	0	0	0
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	2	2	0	0	0
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	5	5	0	0	0
DISOLUCION VOLUNTARIA DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS	1	0	1	0	0
<b>ATENCION CIUDADANA</b>	<b>78</b>	<b>37</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	75	36	39	0	0
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	3	1	2	0	0
<b>PLANIFICACION</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
EMISION DE AUTORIZACION DE CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	0	1	0	0
EMISION DE RENOVACION DE AUTORIZACION DEL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	2	0	2	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>359</b>	<b>133</b>	<b>225</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

### 3.7.2. Indicadores de gestión del área técnica Distrital de Atención Ciudadana

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025 han ingresado: **1584 Quipux**.

#### Responsables de Atención Ciudadana:

Jenny Mora Peña. Analista Distrital de Atención Ciudadana

Francisca Chalen Zamora. Técnica Distrital de Atención Ciudadana

Tabla 22 Indicadores de gestión del área técnica distrital de Atención Ciudadana

Enero a abril 2025	Mayo-agosto 2025	Septiembre a diciembre 2025	Octubre a diciembre 2025
313 Quipux	473 Quipux	486 Quipux	312 Quipux
<b>1584 QUIPUX</b>			
<b>TOTAL 1584 QUIPUX DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025</b>			

### 3.8. UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

#### 3.8.1. Procesos Sumarios Administrativos

Por parte del área jurídica del presente Distrito, se han resuelto procesos Sumarios Administrativos, Disciplinarios y procesos sancionatorios realizados en la Dirección Distrital 09D10, se puede detallar el siguiente:

Tabla 23 Procesos Sumarios Administrativos

Procesos Conocidos por la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.	Procesos Sumarios Administrativos (Docentes)	Procesos Disciplinarios (Estudiantes)	Procesos Sancionatorios
	14	19	0

A continuación, se procede a detallar:

Tabla 24 Detalle de procesos Sumarios Administrativos

1	SA-001-JDRC-09D10-2025	MARTHA REYES PEZO	SUMARIO	INFRACCIÓN LEVE
2	DISC-001-JDRC-09D10-2025	E.CH.E., A.H., y, A.CH.	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
3	DISC-002-JDRC-09D10-2025	C.B.J.M.,y B.M.M.A.	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
4	DISC-003-JDRC-09D10-2025	C.B.J.M., B.M.M.A., A.L.S.R., E.N.J.A., N.C.L.E., R.M.C.A., y, .T.K.J.	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
5	SA-002-JDRC-09D10-2025	LADY LILIANA MACÍAS TRIVIÑO	SUMARIO	COBROS INDEBIDOS
6	SA-003-JDRC-09D10-2025.	JACQUELINE PATRICIA SUAREZ BERNAL	SUMARIO	COBROS INDEBIDOS

7	SA-004-JDRC-09D10-2025	HAIDEE MERCEDES ANASTACIO PALADINES	SUMARIO	COBROS INDEBIDOS
8	SA-005-JDRC-09D10-2025	HAIDEE MERCEDES ANASTACIO PALADINES	SUMARIO	VIOLENCIA PSICOLÓGICA

9	DISC-004-JDRC-09D10-2025	J.C.B.D.	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
10	SA-006-JDRC-09D10-2025	MARY CARMEN BRIONES DELGADO	SUMARIO	INFRACCIÓN LEVE
11	SA-007-JDRC-09D10-2025	JESSICA JACQUELINE ANASTACIO PEZO	SUMARIO	INFRACCIÓN LEVE
12	DISC-005-JDRC- 09D10-2025	P.C.J.D.	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
13	DISC-006-JDRC- 09D10-2025	L.I.U.C.	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
14	DISC-008-JDRC- 09D10-2025	U.C.C.A., T.F.J.B., y M.D.J.E.	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;

15	DISC-007-JDRC- 09D10-2025	R.G.W.J.	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
16	SA-008-JDRC- 09D10-2025	DAVID FERNANDO HIDALGO DOMÍNGUEZ	SUMARIO	VIOLENCIA PSICOLÓGICA
17	SA-009-JDRC- 09D10-2025	MARÍA LORENA ASCENCIO ANASTACIO	SUMARIO	VIOLENCIA FÍSICA
18	SA-010-JDRC- 09D10-2025	MARJORIE DEL CARMEN SUÁREZ CEVALLOS	SUMARIO	VIOLENCIA PSICOLÓGICA
19	SA-011-JDRC- 09D10-2025	ROOSEVELT BOLÍVAR VERA SALAZAR	SUMARIO	VIOLENCIA SEXUAL
20	DISC-009-JDRC- 09D10-2025	T.M.J.J., DEL OCTAVO GRADO PARALELO “E”, DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “LUIS FERNANDO VIVERO”	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
21	DISC-010-JDRC- 09D10-2025	M.M.C.L. Y B.J.R.X., DEL NOVENO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL “ROSENDO VEGA DE LA TORRE”.	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
22	DISC-011-JDRC- 09D10-2025	C.A.L.B. Y S.P.M.G., DEL NOVENO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL “ROSENDO VEGA DE LA TORRE”.	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;

23	DISC-012- JDRC- 09D10- 2025	Z.L.M.A., y M.B.S., del Décimo de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal "Matilde Hidalgo de Procel"	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
24	SA-012- JDRC- 09D10- 2025	MARTHA MARIUCXI REYES DEL PEZO	SUMARIO	VIOLENCIA FÍSICA
25	SA-013- JDRC- 09D10- 2025	MARCOS GABRIEL PAZMIÑO HEREDIA	SUMARIO	VIOLENCIA PSICOLÓGICA
26	DISC-013- JDRC- 09D10- 2025	M.V.B.N., H.DLR.A.J., M.B.Z.CH., Y.P.M.L., DEL NOVENO E.G.B., DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR FISCAL "CERECITA".	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
27	DISC-014- JDRC- 09D10- 2025	K.S.P.S., DEL NOVENO EGB "G", C.C.D.A., DEL NOVENO EGB "J", P.G.J.D., DEL NOVENO EGB "J", V.S.M.S., DEL DÉCIMO EGB "D", S.A.M.M, DEL OCTAVO EGB "F", T.P.A.G., DEL OCTAVO EGB "F", S.S.P.A., DEL OCTAVO EGB "F", DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "LUIS FERNANDO VIVERO".	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
28	DISC-015- JDRC- 09D10- 2025	I.I.P.C. Y D.D.Q.M. DEL PRIMER AÑO BGU "A" DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR FISCAL "CERECITA"	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;

29	DISC-016- JDRC- 09D10-2025	N.J.G.C., DEL DÉCIMO GRADO DE EEGB Y M.M.C.L., DEL NOVENO GRADO DE EEGB, DE ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "ROSENDO VEGA DE LA TORRE".	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
30	DISC-017- JDRC- 09D10-2025	M.C.E.J. y M.M.L.M., DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "LUIS FERNANDO VIVERO	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
31	DISC-018- JDRC- 09D10-2025	Z.J.A.N DEL NOVENO GRADO PARALELO "I". EN DOCUMENTOS ADJUNTOS DA DETALLE DE LO INDICADO.	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
32	DISC-019- JDRC- 09D10-2025	M.C.H.A. y M.G.D.S. DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR FISCAL "CERECITA"	DISCIPLINARIO	Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;

Todos los procesos referidos han sido debidamente sustanciados y cuentan con resolución, en estricto cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

En cuanto a las gestiones realizadas desde enero de 2025 hasta el 23 de diciembre de 2025, estas se encuentran debidamente acreditadas a través de los procesos tramitados y sustanciados dentro de dicho período.

Respecto de los casos de connotación sexual ocurridos en el Distrito entre los que se incluyen denuncias por abuso sexual, acoso sexual, violación, entre otros, se ha brindado a las víctimas el acompañamiento oportuno e integral durante todas las diligencias correspondientes, así como se ha proporcionado a la Fiscalía General del Estado y a la Función Judicial las facilidades necesarias para el adecuado desarrollo de las investigaciones y actuaciones procesales

### 3.8.2. Referente a Casos Externos:

De igual manera se ha procedido a comparecer causas de carácter constitucional, y, se ha realizado la elaboración de comparecencia de alrededor 65 casos de connotación sexual externos, extorsiones, violencia psicológica, etc., en el que se ha brindado las facilidades a Fiscalía, así como, se ha brindado el acompañamiento a las víctimas, y, a los profesionales en la educación.

### 3.8.3. Procesos de Donación solicitados al Gobierno Autónomo Descentralizado

Referente a procesos de Donación solicitados al Gobierno Autónomo Descentralizado, se pueden evidenciar por parte del área jurídica, se solicitaron:

Dentro del periodo 2025, se solicitó la Donación del terreno de las siguientes Instituciones Educativas:

Escuela de Educación Básica Fiscal “Plutarco Naranjo”: En espera por parte del Municipio.

Escuela de Educación Básica Fiscal “Prof. José Vicente Álvarez: En espera por parte del Municipio.

Escuela de Educación Básica Fiscal “Rosendo Vega de la Torre”: En espera por parte del Municipio.

### 3.8.4. Referente a procesos judiciales

Este año se ha defendido 3 procesos judiciales, dentro de los cuales se ha obtenido en 2 procesos resultados favorables, y, uno que se encuentra en proceso de tramitación.

Tabla 25 Procesos judiciales

09210-2023-01027	UNIDAD JUDICIAL FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN DURÁN	JUAN CARLOS ORELLANA CALDERON	ACCIÓN DE PROTECCIÓN	FAVORABLE	SE DICTÓ SENTENCIA ORAL DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA, SE APELÓ EN AUDIENCIA DE LA RESOLUCIÓN., SE DIÓ AUDIENCIA DE ESTRADOS, EL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2025, LAS 11H50, se resolvió por parte del Tribunal de Apelación, revocar la sentencia venida en grado, SENTENCIA A FAVOR DEL MINEDUC
09802-2016-00779	Tribunal Distrital De Lo Contencioso Administrativo Con Sede En El Cantón Guayaquil, Provincia Del Guayas	Alvarez Espinoza Nancy Alicia	SUBJETIVO	FAVOBLE	SE DICTÓ SENTENCIA FAVORABLE A FAVOR DEL MINEDUC SE NEGÓ CASACIÓN

09802-2024-00406	Tribunal Distrital De Lo Contencioso Administrativo Con Sede En El Cantón Guayaquil, Provincia Del Guayas	Gonzabay Ascencio Alex Jacinto	SUBJETIVO	EN TRÁMITE	Se realizó la contestación a la demanda, se encuentra pendiente por parte del Tribunal la citación a los demás accionados
------------------	---	--------------------------------	-----------	------------	---

### 3.9. DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo con sus responsabilidades en el ámbito de su competencia y cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente, se detalla la gestión realizada por la División Distrital de Planificación durante el año 2025:

#### 3.9.1. Oferta educativa 2025-2026

En conjunto con Dirección de Planificación Zonal se realizó la proyección de oferta educativa del período lectivo 2025-2026, tomando en cuenta el total de aulas, mobiliarios y la infraestructura de la Institución Educativa, y posterior a esto se realiza la construcción de la Oferta Educativa, previa validación de Planificación Zonal.

Para el proceso de encadenamientos de los estudiantes, se tomó como referencia el histórico de encadenamiento de años anteriores, previo al análisis de circuito y coordenadas, trabajo que se realizó juntamente con la Dirección Zonal de Planificación con la validación de la matriz de Proyección de Oferta Educativa Régimen Costa.

De la misma manera se trabajó en el aplicativo CAS en la carga de información, con la asignación de los cupos de acuerdo con la Oferta Educativa aprobada.

#### **3.9.2. Permisos de funcionamiento**

##### **3.9.2.1. Permiso de funcionamiento de instituciones educativas fiscales**

En cuanto a renovación por modificación de oferta educativa tenemos:

*Tabla 26 Permiso de funcionamiento de instituciones educativas fiscales*

No.	NOMBRE	AMIE	SOSTENIMIENTO	Nro. RESOLUCION	FECHA DE RESOLUCION
1	Unidad Educativa Especializada Fiscal "Carlos Baidal Tircio"	09H06652	Fiscal	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2025-00309-R	3/7/2025

##### **3.9.2.2. Acreditaciones Servicio Educativo de instituciones educativas fiscales.**

En cuanto a Acreditaciones del Servicio Educativo que ofertan las instituciones educativas de sostenimiento fiscal tenemos:

Tabla 27 Acreditaciones Servicio Educativo de instituciones educativas fiscales.

No.	NOMBRE	AMIE	SOSTENIMIENTO	Nro. RESOLUCION	FECHA DE RESOLUCION
1	Unidad Educativa Fiscal "Dr. Alberto Guerrero Martínez"	09H02690	Fiscal	Resolución Nro. MINEDEC-SEDG-2025-00736-R	10/12/2025
2	Unidad Educativa Fiscal "Luis Fernando Vivero"	09H02790	Fiscal	Resolución Nro. MINEDEC- SEDG-2025-00738-R	10/12/2025
3	Unidad Educativa Fiscal "Juana Tola"	09H02696	Fiscal	Resolución Nro. MINEDEC- SEDG-2023-00739-R	10/12/2025
4	Unidad Educativa Fiscal "Prof. José Vicente Álvarez Carvajal"	09H02793	Fiscal	Resolución Nro. MINEDEC-SEDG-2025-00756-R	15/12/2025

### 3.9.2.3. Renovación de permiso de funcionamiento de instituciones educativas particulares

Tabla 28 Renovación de permiso de funcionamiento de instituciones educativas particulares

No.	NOMBRE	AMIE	SOSTENIMIENTO	Nro. RESOLUCION	FECHA DE RESOLUCION
1	Escuela de Educación Básica Particular "Virgen de Nazareth"	09H02799	Particular	Resolución Nro. MINEDEC-SEDG-2025-00035-R	04 de febrero de 2025
2	Unidad Educativa Particular Luis Chiriboga Manrique	09H02809	Particular	Resolución Nro. MINEDEC-SEDG-2025-00134-R	09 de abril de 2025
3	Unidad Educativa Particular "Océano Pacífico"	09H02787	Particular	Resolución Nro. MINEDEC-SEDG-2025-00715-R	08 de diciembre de 2025
4	Unidad Educativa Particular Santo Tomás De Aquino	09H05406	Particular	Resolución Nro. MINEDEC-SEDG-2025-00573-R	23 de octubre de 2025

### 3.9.2.4. Creación de instituciones educativas particulares

Tabla 29 Creación de instituciones educativas particulares

No.	NOMBRE	AMIE	SOSTENIMIENTO	Nro. RESOLUCION	FECHA DE RESOLUCION
1	Unidad Educativa PCEI Albert Einstein	09H06652	Particular	Resolución Nro. MINEDEC-SEDG-2025-00621-R	14 de noviembre de 2025

### 3.9.3. Archivo maestro de Instituciones Educativas (AMIE)

Se Proporcionó soporte y asistencia técnica a las instituciones educativas en la actualización de la información estadísticas en el Sistema de la Boleta Electrónica (AMIE) de las instituciones educativas fiscales y particulares (38 instituciones educativas), tanto en la toma Inicio 2025 Costa, la revisión y actualización de Subregistros (posibles duplicados en el AMIE) disposición emitida por PC, errores encontrados diferencia del número de estudiantes entre el GIA Y AMIE.

Tabla 30 Archivo maestro de Instituciones Educativas (AMIE)

SOSTENIMIENTO	NUMERO DE IEs	CUMPLIMIENTO
FISCALES	30	100%
PARTICULARES	8	100%

### 3.9.4. Distributivos de trabajo

La División Distrital de Planificación realiza la revisión de los Distributivos de Trabajo de las 30 Instituciones Educativas Fiscales a cargo, previos errores se realiza la asesoría a los Directivos para las correcciones respectivas.

Con la validación de los Distributivos de Trabajo y elaboración de plantilla optima, se realiza el levantamiento de Necesidades de Docentes presentados en el Distrito 09D10 Progreso para el período 2025.

Cabe indicar que las necesidades presentadas se han generado por: renunciaciones; jubilaciones; fallecidos; cumplir con malla curricular; sanciones administrativas; ganadores de concurso Quiero Ser Maestro; Educa Empleo; cambio de autoridades.

Tabla 31 Distributivos de trabajo

SOSTENIMIENTO	NUMERO DE IEs	CUMPLIMIENTO
FISCALES	30	100%

### 3.9.5. Educación Extraordinaria

La Dirección Distrital 09D10 Progreso, cuenta con las siguientes Instituciones Educativas que Ofertan la Educación Extraordinaria que va dirigido a todos los ciudadanos jóvenes y adultos, comprendidos entre los 15 años en adelante, que deseen ingresar de forma libre y voluntaria a la oferta educativa extraordinaria de básica superior y bachillerato.

Tabla 32 Educación Extraordinaria

CODIGO AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	TIPO DE EDUCACIÓN
09H02790	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "LUIS FERNANDO VIVERO"	FISCAL	SEMIPRESENCIAL INTENSIVA	EXTRAORDINARIO

### 3.9.6. POA – PAI 2025

Se realiza el levantamiento de Información Del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual De Inversiones (PAI), acorde a las asignaciones realizadas por el Ministerio de Finanzas, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y demás normativas.

De igual manera se realiza la actualización mensual del POA – PAI cumpliendo al 100% con lo solicitado.

Tabla 33 . POA – PAI 2025

PROCESO	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
POA PAI INICIAL	1	100%
POA Y PAI MENSUAL	12	100%

### 3.9.6.1. Ejecución POA de la Dirección Distrital 09D10 Progreso período fiscal 2025

En el ejercicio Fiscal del año 2025, se ha alcanzado el siguiente porcentaje de ejecución POA:

Tabla 34 Ejecución POA 2025

PROGRAMA	NOMB PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	ADMINISTRACION CENTRAL	\$491.533,63	\$490.728,97	99,84%
55	EDUCACION INICIAL	\$199.017,61	\$196.881,71	98,93%
56	EDUCACION BASICA	\$5.616.854,85	\$5.611.606,49	99,91%
57	BACHILLERATO	\$784.228,12	\$782.511,34	99,78%
58	EDUCACION PARA ADULTOS	\$166.462,81	\$166.461,96	100,00%
59	CALIDAD EDUCATIVA	\$15.404,76	\$15.404,76	100,00%
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$9.201,60	\$9.201,60	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>\$7.282.703,38</b>	<b>\$7.272.796,83</b>	<b>99,86%</b>

## 4. Principales Hitos 2025

El 2025 nos dio la oportunidad de reinventar estrategias, con un enfoque y metodología educativa orientada al logro de los desafíos en cuanto a infraestructura, vacunación, crisis socioemocional debido a los múltiples ciberacoso, deserción escolar e inseguridad que atraviesa nuestro país.

## 5. Presupuesto

El presupuesto asignado a la Dirección Distrital 09D10-Parroquias Rurales: (Progreso a Área de Expansión de Guayaquil)-Educación fue de **\$7.282.703,38** para lo cual, al 31 de diciembre de 2025, se devengó **\$7.272.796,83** lo que equivale al **99.86%** ejecutado durante este período,

## 6. Desafíos para la gestión 2026

Esta Dirección Distrital se propone brindar un servicio de calidad y calidez a toda nuestra comunidad educativa; desde la atención, como el cumplimiento de procesos así también la garantía de un seguimiento y orientación permanente frente a los temas de interés educativo.

Se ha logrado contribuir eficientemente a la ejecución de procesos requeridos y necesarios solicitados por los miembros de la comunidad, por lo que para el siguiente periodo se proponen los siguientes desafíos:

- Coordinar y participar en diferentes actividades de Promoción y Prevención de situaciones de riesgo promoviendo una cultura de paz.
- Fortalecer los procesos de capacitación docente en detección temprana de riesgos.
- Incrementar la articulación interinstitucional para atención integral.

- Promover espacios de acompañamiento psicológico en las instituciones educativas.
- Fomentar ambientes seguros y protectores
- Seguir fortaleciendo los Departamentos de consejería estudiantil, en las instituciones educativas donde se presenta mayor necesidad.
- Fortalecer el área de inclusión con afiches e información por parte del distrito 09D10.
- Sensibilizar a los padres de familia con el proceso enseñanzas, recomendando estrategias para que ellos puedan abordar y obtener mejores resultados.
- Fortalecer la gestión educativa, con el objetivo de brindar una Educación de calidad.
- Contar con el Distributivo docente actualizado.
- Manejo de la proyección de oferta educativa y el cumplimiento de aforos
- Realizar y verificar la plantilla óptima de cada institución educativa, de tal forma que el docente asignado cumpla con el perfil profesional y especialidad a impartir.
- Promover técnicas y actividades para mejorar el clima laboral.
- Realizar seguimiento a que el personal docente cumpla con la jornada laboral.

**7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)**

Tabla 1 Instituciones educativas Fiscales .....	5
Tabla 2 Instituciones educativas Particulares .....	6
Tabla 3 Procesos ASRE .....	9
Tabla 4 Trámites MOGAC .....	10
Tabla 5 Descripción de actividades .....	11
Tabla 6 Matriz Figura Profesional por I.E. del Distrito 0Dd10 Progreso periodo escolar 2025-2026 .....	13
Tabla 7 Indicadores de instituciones educativas evaluadas .....	14
Tabla 8 Casos atendidos .....	14
Tabla 9 Procesos Disciplinarios .....	16
Tabla 10 Evaluación Psicopedagógica realizadas según el tipo de derivación .....	17
Tabla 11 Seguimiento a estudiantes durante el año 2025 .....	17
Tabla 12 Instituciones Educativas sensibilizadas por sostenimiento.....	18
Tabla 13 Instituciones Educativas asesoradas y orientadas por sostenimiento.....	18
Tabla 14 Orientaciones individuales realizadas por participantes .....	19
Tabla 15 Seguimiento a la atención educativa en Instituciones Educativas con Servicio Especializado .....	19
Tabla 16 Uniformes Escolares 2025 .....	20
Tabla 17 Textos Escolares 2025 .....	20
Tabla 18 Alimentación Escolar 2025 .....	20
Tabla 19 Procesos de Compras Públicas .....	22
Tabla 20 Logros y avances área de Talento Humano.....	24
Tabla 21 INDICADORES DE GESTIÓN- MOGAC.....	25
Tabla 22 Indicadores de gestión del área técnica distrital de Atención Ciudadana ....	26
Tabla 23 Procesos Sumarios Administrativos .....	27
Tabla 24 Detalle de procesos Sumarios Administrativos .....	27
Tabla 25 Procesos judiciales.....	32
Tabla 26 Permiso de funcionamiento de instituciones educativas fiscales.....	33
Tabla 27 Acreditaciones Servicio Educativo de instituciones educativas fiscales. ....	34
Tabla 28 Renovación de permiso de funcionamiento de instituciones educativas particulares.....	34
Tabla 29 Creación de instituciones educativas particulares .....	34
Tabla 30 Archivo maestro de Instituciones Educativas (AMIE) .....	35
Tabla 31 Distributivos de trabajo .....	35
Tabla 32 Educación Extraordinaria.....	35
Tabla 33 . POA – PAI 2025 .....	36
Tabla 34 Ejecución POA 2025.....	36
Ilustración 1 Mapa Geográfico .....	4

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Cargo
Ing. Andrés Chagerben Hinostroza		Director Distrital 09D10 Progreso